

OBLEAS DE CALDERON DE CHOCOLATE
PAQUETES ORIGINALES
 á 2 rs. cada uno
VENANCIO VAZQUEZ
 CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, 1
 (MARCA DEPOSITADA).

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Exposicion de Bellas Artes.

Esta tarde á las dos, se ha verificado con gran solemnidad la inauguracion de este notable certamen.

Al llegar nosotros antes de las dos menos cuarto, hora, segun dijimos anoche, en que abrían las puertas, el salon central se hallaba ya completamente ocupado, lo cual produjo las quejas y el desorden consiguiente á toda alteracion de lo terminantemente prevenido. A gran número de personas oímos censurar duramente estos privilegios, los cuales tenemos la seguridad que ignoraba el señor ministro de Fomento.

Al fin pudimos penetrar en el salon; las distinguidas damas que ocupaban las principales filas de asientos, contribuían con sus elegantes trajes á la brillantez del acto.

A las dos y cuarto, los acordes de la Marcha real, ejecutada por la orquesta que dirigia el maestro Zablaurre, indicó la llegada de SS. MM. y AA., quienes ocuparon los sillones que se les tenían dispuestos en el estrado.

S. M. el rey vestia el uniforme de capitán general. S. M. la reina elegante traje de *marabout* rosa pálido con adornos de raso hoja seca y encajes blancos; sombrero de paja blanca con plumas, y abanico de madera, con unos pájaros pintados sobre fondo rosa.

La infanta doña Isabel raso celeste listado con adornos azul oscuro, sombrero de paja con guirnalda de rosas; lucía como pendientes unas paletas de pintar con piedras preciosas. Sus augustas hermanas llevaban sencillos trajes de *foulard* brochado con adornos granate.

Formaban la régia servidumbre la marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, los jefes superiores de Palacio y los gentiles-hombres marqués de Salamanca y Corral, el cual tomó asiento detrás de los reyes.

A la derecha del trono tomaron asiento los ministros y las señoras de los de Estado, Marina y Justicia, los altos empleados del ministerio de Fomento y los individuos del Jurado.

A la izquierda, los cardenales Moreno, arzobispo de Toledo y Bpavides, preconizado de Zaragoza, el Nuncio de Su Santidad y todo el cuerpo diplomático extranjero con sus señoras.

La mencionada orquesta ejecutó acertadamente la pieza instrumental de la ópera *Dardanus*, de Rameau.

A continuacion las alumnas y alumnos de la Escuela Nacional de Música y Declamacion y coro de hombres, cantaron con acompañamiento de orquesta la cantata, *La Gloria del arte*, letra del Sr. Arno, y música de buen efecto del maestro Arrieta.

El señor ministro de Fomento, previa la venia de S. M., pronunció el siguiente discurso:

Señor: De enhorabuena están las artes españolas el día de hoy, en que V. M., acompañado de S. M. la reina y de SS. AA. las infantas, viene á inaugurar la Exposicion de 1881.

Un sentimiento de imparcialidad, más aun que el nacional entusiasmo, me obliga á llamar la atencion de V. M. sobre los lienzos y estatuas de esta Exposicion, que son evidente prueba del adelanto y progreso que traen consigo ciertos de esta clase.

En más de 300 cuadros supera este concurso á los anteriores, no pocos, y acaso los más importantes, de género histórico, el más difícil, sin duda; el que presenta más ancho campo al genio del artista; el que hiera más la atencion pública, porque conserva la tradicion del carácter nacional dá vida á los personajes más populares de nuestras leyendas, á las hazñas más gloriosas de nuestros mayores.

Cuadros de costumbres, paisajes y retratos, ponen igualmente de relieve un visible progreso, resplandeciendo en todo, sin exceptuar la fantasia, el naturalismo y el color, que siempre han sido los rasgos distintivos en todo tiempo de la escuela española.

Si el país hace sacrificios organizando certámenes, concediendo premios, acordando pensiones, no siempre en tierra estéril, sino que es con usura remunerado por el genio de sus hijos que tanto enaltecen el nombre español.

La independencia del jurado y la rectitud de su fallo, no pueden menos de contribuir á

deseado éxito, aunque tengamos que lamentar hoy la ausencia de hombres muy eminentes que dan fama á la pintura española en el mundo entero, y que el patriotismo de todos hace esperar no falten en exposiciones vanderas.

Compló, Señor, un deber gratísimo dando las gracias en nombre del gobierno de que formo parte, á los artistas portugueses, franceses, alemanes, belgas y suecos que han presentado cuadros de mérito indudable, persuadido de que interpreto los sentimientos de V. M. al hacer esta declaracion pública delante del país que me escucha y en presencia de los dignísimos embajadores y ministros de los pueblos de que estos artistas proceden.

Feliz la nacion española, que tiene al frente de sus destinos un monarca jóven, esclarecido, dotado de grandes prendas, henchido el corazón de patriótico entusiasmo, capaz de impulsarla y de dirigirla por los senderos del progreso y de la civilizacion.

Permitidme, Señor, que en esta ocasion, haciéndome eco de la pública opinion y del sentir general, respetuosamente eleve hasta el trono de V. M. la expresion del afecto nacional.

El señor ministro de Fomento terminó este discurso con un viva á S. M. el rey, otro á S. M. la reina y otro á SS. AA. las infantas, todos calurosamente contestados.

A continuacion S. M. el rey pronunció el siguiente discurso:

«Señores: No era ciertamente mi propósito hacer uso de la palabra en esta solemnidad, pues repetidas veces he tenido ocasion de manifestar mi entusiasmo por las artes; sin embargo, un deber de cortesía me obliga á dar gracias al señor ministro de Fomento por las lisonjeras frases con que me ha honrado. En la última Exposicion celebrada en este local tuve el gusto de expresar de una vez para siempre mi aficion, mi interés, por el desarrollo y por el aumento en nuestra patria del renacimiento de las bellas artes.

Hoy, pues, ante prueba tan importante como la que tenéis á vuestra vista, oteo cumplir un deber al felicitar al país, al gobierno y á los artistas que han unido sus esfuerzos para obtener tan brillante resultado. (*Grandes aplausos.*)»

Acto seguido, el señor ministro de Fomento declaró abierta la Exposicion en nombre de su majestad.

La régia comitiva recorrió entonces detenidamente todas las salas, que se hallaban ocupadas por una distinguida concurrencia.

La fiesta ha terminado á las tres y media, y en su conjunto puede decirse que ha sido muy brillante.

LA EXPOSICION.

Sin perjuicio de publicar un estudio concienzudo y completo de las obras más notables, y solo con el objeto de facilitar á nuestros lectores su visita á la Exposicion y la inteligencia del Catálogo, cuya forma por cierto no es la más cómoda, á continuacion indicamos brevemente aquellas obras que merecen fijar la atencion por algun concepto, cuyo alcance dejamos á la p respicacia de nuestros lectores.

Procedemos nuestra reseña en cada sala yendo de derecha á izquierda.

VISTIBULO Ó SALA DE ENTRADA.

192 al 495. Acuarelas de Florez (D. Eduardo).—559. Soldado del siglo XVII. Pía, acuarela.—175. Entrada del puerto de Santander, Hernandez Sanahuja.—34. Soles, de Araujo.—35. De qué cuba lo echo! del mismo.—Frente á la puerta: 511. La armonía, preciosa estatua de Gandarias.—250. Terminalia, de Gomar y Gomar (paisaje notable por el estilo especial de su autor).—289. Un mendigo, Irueta (buen estudio).—707 y 708. Paisajes del artista aseo Walberg.

Primera sala. En el centro: Medallas y troqueles de varios expositores.—712. Imagen de la virgen del Pilar, de plata, oro y esmaltes, Aladren y Mendivil.—197 al 201. Notables grabados al agua fuerte, de Forberg, profesor de Bellas Artes de la Escuela de Düsseldorf.—31. Estudio del natural. Aramburu (D. Ricardo) (buen dibujo al lápiz).—157 y 158. Dos dibujos al humo sobre porcelana, Eraso (D. Modesto).

Separadas por un pequeño tabique, se encuentran en esta sala las obras remitidas por los pensionados en Roma.

Las catacumbas de Roma, de Vera.—Un dibujo del mismo, de su cuadro La destrucion de Numancia, expuesto en la sala central.—Viriato, de Oliva.—El baño pompeyano, de Rodriguez.—Las estatuas y bajo-relieves, de Sanmartín, son agradables.

Segunda sala. 17. Juego de pelota en Valencia, Brá.—691 y 692. Uvas, Vega* (D. José). (En extremo apitibosas).—252. San Juan de Dios salvando del incendio á los enfermos del hospital real de Granada, Gomez Moreno, (buen cuadro, propiedad de la diputacion provincial de dicha ciudad).—457. Bincenete y Cortadillo, y 458. Una carioxa, ambos de Montero y Calve.—241. Gallinero, Jimenez y Fernandez (don Federico), (notable como todos sus cuadros de este género).—493. La primavera.—494. El estío, cuadros anónimos de Nin y Tadó, y propiedad del Sr. Anglada.—556. D. Jaime el Conquistador, moribundo, entregando su espada á D. Pedro; Pinazo.—697. Un puente del Balsein, Sr. Villamil (D. Bernardo), (bueno paisaje).—593. Flores, doña Maria Luisa Riva.

Recordo del campamento de Amaniel, Rouzé, (recomendados especialmente el caballo que monta el rey, el pie de la agnadora y un sombrero que sobresale de un grupo).—510. Paisaje, Parada.—307. Astillero de Venecia, Jasso, (agradable, aunque, como los demás del mismo autor, parecen mosaicos).

—341. Vuelta de las Pirámides, y 343. Tiro al blanco en Haidon Hall, Leon y Escosura, (muy bonitos un paisajes, ejecutados con gran perfeccion).—585. Un bebedor flamenco, Rivera (D. Roman, (uno de los mejores cuadros expuestos; tenencia á premio).—594. En la saorrista; mamá ¡por qué Jesús pega á ese hombre! Rodriguez de la Torre.—(Bautizo de luje; el cura cobra sus derechos, y la espacion del

título está en el cuadro que adorna el fondo de la saorrista).—27. Un bocado portugués.—345. Playa de Villerville (Normandia), Lhardy (D. Agustín).—511. Abandonados, Pailaros.—643. Mesa redonda, Seiquer (D. Alejandro), (Frescura de colorido y agradable composicion).

Tercera sala. 400. Ensayo al órgano, Moreno (don Matias), (Tormento del organista; el fondo parece de latón).—417. La peña de los enamorados en Archidona, Martinez del Rincon, (Representa admirablemente la dramática leyenda en que está inspirado, y justamente llamará la atencion del público; es propiedad de la diputacion provincial de Málaga).—421. Las termas de Caracalla, Mattoni (don Virgilio).—Para un soltero, Pastorino.—161 y 162. Dos paisajes de Espina (D. Juan).—477. Otejo y Desdemona, Muñoz Degrain, (Buen cuadro, muchos efecto y ejecucion).—644. Cabeza de carnero, Seiquer, (Muy bien pintado).—681. Ocaso, de Urgel (D. Modesto), renuncia á premio.—418. San Francisco de Asia, Cebrían y Meaquita (D. Julio).—452. Campo de Bomán, Montero Ramalho, de Lisboa, (Bueno paisaje).—239. El águila y el escarabajo, Jimenez y Fernandez.—203. Un retrato, Galvan.—496. Cristo yacente, Nin y Tadó.—336. Retrato de la señorita doña C. L., Lengó (D. Horacio), (Bien pintado, como todos sus cuadros).—739. Una golista carbonera inglesa, Perez del Camino (D. Fernando), (Marina agradable y bien ejecutada).—227. Procesion de Nuestra Señora de los Angeles al pueblo de Gatafe, Garcia Martinez (D. Juan), (Taparse los oídos y los ojos).

Cuarta sala. Felipe II recibiendo una diputacion de flamencos, Arocs, D. Santiago. (Cuadro bueno).—495. Recuerdos de Granada, Muñoz Degrain. (Efecto de lluvia).—315. Recuerdos de Casacas, Keil, D. Alfredo.—443. La vuelta del torneo, Martinez Cabells.—379. Cleopatra, Luna, D. Juan. (Cuadro muy bueno).—310. Reposicion de Colon, Joyer.—187. Estanque del Retiro, Ferriz.—3. Puerto de Valencia, Abril, D. Salvador. (Marina dibujada con gran delicadeza).—586. Los dos modelos, Richart.—550. Honra al arte, Perez Rubio.—583. Retrato de Castelar (hecho sin duda por algun pastista).—271 y 72. Frutas. Doña Dolores de Hazo.—555. Canciones militares, Piccolo.—1. Caza muerta, Abadías.—529.—Las quintas!, Pellicer, D. José Luis, (Los que recuerden en cuadro de la última Exposicion dirán con nosotros: sigue la ronda).—584. Una mártir (!), Ribero.—419. Maria de Magaña, arropada y arrojando sus joyas y galas, Marriera.—420. Interior de un estudio, del mismo autor (ambos cuadros son notables).—576. Un día de viento en otoño, Riquera.—408. Retrato del señor conde de Luna, Martinez Cabells.—204. Retrato del señor marqués de Barzaxillana, Galvan.—568. D. Alonso el Sabio, Puebla, D. Dióscoro.—226. Casamiento de Beatriz y Quiteria, Garcia Hualde.—412. Retrato de la niña Isabel de Falguera, Martinez Cabells.—527. El pan nuestro de cada día, Pellicer.—547. La capa de D. Ramon de la Cruz, Perez Rubio.—680. Antiguos muros de Gerona, Urgell.—135. Paisaje de Holanda, Estrela.—447. La rade de Alicante, Monleon, D. Rafael.—461. Camino de Monserrate, Planella.

Quinta sala. Retratos hechos por el Sr. Madrazo (D. Federico): 384. Condesa de Guacui.—385. D. Nicolas Salmeron.—386. Marquesa del Pazo de la Merced.—387. Señora de Soriano Murillo.—388. Señorita de S. M. de A.—389. Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*, Casado (D. José), pintada con tonos vivos y gran delicadeza, este cuadro prueba el mérito del distinguido autor de La campana de Huesca.—531. El campanario, Pereda (D. Federico) (...).—425. Retrato de la señorita doña E. M., Maureta (con tan bonito modelo, el cuadro no podría resultar malo).—393. Venecia: La hora de sacar agua, Madrazo (don Ricardo), estilo de su hermano D. Eimundo, es decir, buen cuadro.—619. Retrato de la marquesa de la Coquilla, Sala (D. Emilio).—332. *Manzanilla*, Lengó (lo mismo que el 331. Hay una chaqueta de torero, que como en los panoramas, no se sabe dónde empieza lo real y lo pintado).—240. Entrará Jimenez y Fernandez. (Recuerda el cuadro del mismo autor El sobresalto de una madre, y es tan notable como éste).

Señorita de Shee Saavedra.—390 y 91. Los nietos del autor, hijos del célebre Fortuny.—392. Retrato de una niña.—466. Laguna de Abconde (Holanda), Morera.—213. Tipo napolitano, G. Hago (D. José).—331. *Champfagne*, Lengó (buen estudio realista).—538. En la playa, Perez del Camino (bonita marina, á cuya vista se sienten las brisas del Cantábrico).—490. Los escuchas, Muñoz Degrain.—343. Carlos II visitando el monasterio de Cardaña.—349. Doña Jimena pidiendo justicia contra el Cid, Lizcano.—694. *Numancia*, Vera (D. Alejo), pesonada en Roma (magnífico cuadro).—461. Hojas muertas!—107. *Flora*,

que los valores no fueron entregados. Se empezó el expediente gubernativo y se puso el negocio en conocimiento del juzgado competente.

Este descubrimiento feliz, pues que evitó la entrega de los valores, motivó un reconocimiento ó examen retrospectivo, y ha dado por resultado, hasta ahora, el descubrir que varias inscripciones han sido convertidas en los años de 1879 y 1880, entregándose los valores con un aumento tan considerable como la preparada en Marzo.

Como quiera que los tribunales de justicia están ya conociendo del asunto, no creemos conveniente añadir una palabra más.

Ayer se llevó a cabo la prisión de un agente de Bolsa llamado D. E. B., como complicado en esta y otras defraudaciones verificadas por iguales procedimientos.

La noticia que da un colega de la mañana diciendo que ayer se presentaron en las oficinas de la Deuda cuatro carpetas más adultas, formando en pocos días el número de seis, es inexacta.

Ayer no se presentó ninguna carpeta adultada. El colega debe hacer referencia á las que en años anteriores se presentaron y se cobraron sin el menor inconveniente.

La que hay de cierto es que tal vez aparezcan del examen de esta clase de conversiones ó cambios algunas defraudaciones llevadas á cabo, pero bien podemos asegurar que en adelante no será fácil llevarlas á cabo ni aprovecharse de ellas impunemente.

El fomento de la agricultura.

Conocidos son los deseos y las aspiraciones del señor ministro de Fomento en lo que á este importante ramo de la riqueza pública se refiere. En su constante afán de llevar á la práctica por medio del mejoramiento de nuestra riqueza agrícola las esperanzas de los pueblos, armonizando las rutinas prácticas agrícolas con las fundadas conquistas de la ciencia, publica hoy en la Gaceta un decreto cuyo parte dispositiva entre otros artículos no menos importantes y que sirven de estímulo á nuestros agricultores, trae los siguientes:

Art. 3.º Se verificará cada semestre en la Escuela de Agricultura un concurso de máquinas agrícolas, en el cual funcionará el material de la escuela que se designe. Un mes antes de verificarse se pondrá en conocimiento de las diputaciones provinciales y juntas de agricultura, industria y comercio.

Art. 4.º El gobierno auxiliará con el material necesario y con el personal facultativo á tres de las provincias que antes del 15 de Junio próximo soliciten el establecimiento de estaciones agronómicas ó grandes modelos, debiendo consignarse en las solicitudes la cantidad que destinan para los gastos anuales de dicha institución y las condiciones de la finca en que ha de instalarse.

Art. 5.º El ministerio de Fomento propondrá á la aprobación de las Cortes en sus presupuestos, la cantidad necesaria para premiar á las dos fincas mejor cultivadas, una de regadío y otra de secano. También se premiará al agricultor que haya construido edificios á mayor distancia de poblado.

Art. 6.º Anualmente se designará un premio á la obra de agricultura que en concepto del jurado que se nombre sea acreedora á ello. Tanto para el cumplimiento de este artículo como del anterior, se dictarán los oportunos acuerdos.

OFICIAL

PRESENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Soría y el juez de primera instancia de Agradá, sobre denuncia de entrada de ganados en un monte de aquel pueblo.

GUERRA.—Real decreto nombrando director comandante del cuerpo y cuartel de Invidias al teniente general D. Francisco Soriano Balboa.

MARINA.—Real decreto nombrando comandante de marina de Gijón al capitán de navío D. Manuel Costilla y Asensio.

Otro disponiendo cese en el mando de la fragata Numancia el capitán de navío D. Alejandro Arias Salgado y Tellez, por haber sido destinado al apostadero de la Habana.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando inspector de aduanas á D. Isidoro de Leon, electo interventor de la de Barcelona, y para este destino al inspector de aduanas electo D. Emilio Abreu y Viana.

Real orden resolviendo que se habilite la playa del Porthus, en la provincia de Murcia, para embarcar como de cabotaje con destino á Cartagena mineral de hierro.

Otra disponiendo que se habilite la playa de San Andrés, provincia de Málaga, para el embarque de esparto.

FOMENTO.—Real decreto nombrando director del Museo nacional de pintura y escultura á D. Federico de Madrazo y Kuntz.

Otro mandando que se publique mensualmente en la Gaceta de Madrid los trabajos que se hayan practicado en la Estación general de Agricultura, Instituto de Alfonso XII.

GOBERNACION.—Real orden manteniendo la suspensión del ayuntamiento de Arona, decretada por el gobernador de Málaga.

Otra aprobando la suspensión del ayuntamiento de Jucar, decretada por el mismo gobernador.

Otra alzando la suspensión de cinco concejales del ayuntamiento de Ofen, decretada por el gobernador.

MEMORIAS AL DIA.

Ya es un hecho que á las fiestas del Centenario concurrirán representaciones de estudiantes de las Universidades extranjeras. De Alemania se sabe que la comisión la componen 12 estudiantes que llegarán un día de estos: la de la Universidad de Coimbra, de 25, y no se conoce con exactitud el número de los que han de concurrir en representación de las Universidades de Francia, porque la mayor parte tomarán billete directo. Ayer había pedidos cinco de Irún á Madrid á la comisión central.

La intendencia de la real casa ha enviado ayer varios muebles con destino á la Exposición de objetos de arte retrospectiva pertenecientes á la nobleza, que se celebrará en el local llamado Pistería de Martínez.

A juzgar por lo que hoy dice El Imparcial, en breve será un hecho la coalición entre los federales amigos del Sr. Figueras y los demócratas progresistas.

El mal no recordamos, los federales no pactistas han intentado dos veces unirse con los amigos del Sr. Pi y Margall.

Se ha dispuesto que durante las próximas fiestas, y de doce á cuatro de la tarde, estén abiertas al público todos los días las Caballerizas reales.

Han sido nombrados para recaudar en el distrito de la Universidad, para celebrar el Centenario de Calderón, los Sres. D. Luis Jimenez, D. Juan Pavon, D. Braulio Navalon, D. Francisco Orozco, D. Antonio Cortés, don Juan Botella, D. Lucas Perez, D. José Lopez del Palacio y D. Francisco Paniagua.

El periódico El Derecho dará cuenta diaria de lo que se recaude por dicha comisión.

El próximo miércoles dice que es el día designado para celebrar la conferencia del señor Ruiz Zorrilla y Martos en las inmediaciones de Bayona. Asistirán los Sres. Salmeron, Gonzalez (D. Fernando), Montero Rios, Azcarate y algun otro, y los puntos más importantes que se acuerden serán revelados por el Sr. Martos en el banquete que el partido celebrará el día 1.º de Junio próximo.

Por renuncia de D. Juan Seguro del cargo de presidente de la comisión de festejos á Calderón por el distrito de la Universidad; ha sido nombrado por unanimidad D. José Camacho, propietario de dicho distrito, el cual con gran desprendimiento ha ofrecido el maderamen que necesita la ornamentación de la gloria que finaliza en la calle de San Bernardo. La junta dió un voto de gracias al señor presidente dimisionario Sr. Seguro.

La comisión nombrada por el Circulo Mercantil para organizar los festejos que han de celebrarse en el pabellon de la feria ha decidido que en el templete se verifiquen bailes, conciertos y una velada literario-musical.

Con asistencia del Sr. Romero Robledo, que ha pronunciado un importante discurso, se inauguró en Granada, según ayer dijimos, el Circulo liberal-conservador, en nombre del que recibió ayer con tal motivo un telegrama de felicitación el Sr. Cánovas del Castillo.

El banquete que anoche se celebró en el palacio de Fernan-Núñez en honor de los duques de la Torre, estuvo brillante. Asistió, ocupando uno de los primeros sitios de la mesa, el Sr. Posada Herrera.

Después de la comida no hubo recepción á causa del baile que á la misma hora tenía lugar en el palacio de los duques de Balén, que tambien estuvo muy concurrido y animado.

Los propietarios de Chamberí celebrarán mañana, jueves, á las ocho de la noche, junta general, en las Escuelas Pías de San Anton de la calle de Hortaleza, para tratar de asuntos interesantes á aquel barrio.

En breve se verificará en Madrid la Exposición antropológica acordada en el Congreso de Bruselas.

La comisión delegada de la general residente en Madrid, se ha acercado al ministro de Ultramar con objeto de pedirle concurso para este certamen, que debería celebrarse en el edificio que ocupa el ministerio. Los deseos de la comisión fueron atendidos. La Exposición se verificará en los espacuos patios del ministerio de Ultramar, los cuales se acondicionará de manera que la instalación resulte lo más brillante.

La comisión del ayuntamiento encargada de recibir á las personas invitadas al lunch con que el mismo obsequia en las próximas fiestas del Centenario, se compondrá de varios señores concejales, de doce empleados en la secretaría del municipio, vistiendo estos últimos trajes de caballero de época de Felipe IV.

Ayer se recibieron noticias autorizadas de París, anunciando que la reina doña Isabel II no vendrá á Madrid para el Centenario de Calderón.

El Consejo superior de Sanidad estuvo anoche reunido para discutir el informe emitido por algunos facultativos, haciendo constar la existencia de trichinas en los cadáveres de algunos individuos fallecidos en el Hospital general.

Los señores que se expresan á continuación se servirán presentar en la secretaría de la Universidad central el día 20 del actual los documentos que justifiquen ser ó haber sido alumnos de esta Universidad.

Probado dicho extremo, recibirán las papeletas necesarias para poder asistir al acto público que celebrará este día el 22 de los corrientes.

D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Luis Moreno Terrado, D. Atanasio Morlesin y Soto, D. Adolfo de la Fuente, D. Andrés Casado, don Rafael Abellan, D. José María Ortega y Morejon, D. José Antonio Garcia de la Iglesia, don Luis Montalvo y Jardín, D. José María Gonzalez Rivagorda, D. Valentin Fernandez y Viguera, D. Manuel Manáiz y Eguiluz, D. Antonio Rodríguez y Garcia Vas, D. Mariano Benavente y Martinez, D. José Muñoz y Sedeño, D. Remigio Cauls Abad, D. Carlos Fernandez Shaw y el autor de la composición cuyo primer verso es:

No de severo luto, negras alzas.

Dejase anoche que, á consecuencia de lo ocurrido ayer en la Plaza de Toros, el espada el Gordito no volverá á torrear en Madrid. Tambien se añade que es posible le imite uno de los espadas que funciona con no interrumpida desgracia en la presente temporada.

Comunicado.

El doctor Garrido nos solicita insertamos la siguiente contestación al comentario que La Fd hace á propósito de la candidatura á Cortes de aquel señor publicada en este diario días anteriores, y cuyo comentario dice así: «Bien nos parece. El doctor Garrido es el hombre que después de Romero Robledo merece más que nadie el honor de ser elegido diputado por acumulación.

Su popularidad entre los tontos es inmensa; y como ya se sabe que el número de los tontos es infinito, claro es que nadie puede contar con tantos votos como el famoso doctor de la calle de la Luna.

Señal que ese buen curandero se encontrará á lo mejor entre sus colegas de diputación algunos Garridos de la política que oscurecerán su fama.

Hasta ahora le ha ido bien con sus polvos y sus panaceas entre médicos y boticarios; pero cuenta con que no le salgan muchos competidores en el Congreso y á la postre se quede sin parroquia.

CONTESTACION.

Doy gracias á La Fd, porque supone voy á ser elegido diputado y me va bien con mis específicos; pero aunque con verdadero sentimiento, me veo obligado á rectificar otras injustas apreciaciones que hace de mi respetable clientela y humilde persona.

No son tontos los que estiman al Dr. Garrido, sino personas regulares y de buen criterio, que por conocerle mejor que los redactores de La Fd, aprecian verdaderamente sus cualidades de honrado y trabajador con entusiasmo en la profesión á que se dedica, del mismo modo que los sucederá á dichos redactores si personalmente le trataran ó se hubieran tomado la molestia de leer detenidamente sus escritos.

El sugeto, que en nombre de la ciencia pide una comparación práctica de la misma y publica para que todo el mundo se entere, solo puede llamarse tanto quien verdaderamente no sea listo.

Por lo tanto, y suplicándole por su bien, más que por nada, á La Fd, trate con más respeto á quien vive de su trabajo, y escriba, como en esta ocasión lo ha hecho El Siglo Futuro, á quien diciendo igual hay que darle, sin embargo, encima las gracias, y quedará contento quien dessa ser amigo de todos.—Doctor Garrido.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 17.—El periódico Journal des Debats, discutiendo sobre los tratados de comercio, expresa la opinión de que se debe disminuir y no aumentar los derechos que pagan muchos productos. Añade que las tarifas actuales deberían prorogarse hasta Abril de 1882.

PARIS 17.—Un despacho de Constantinopla asegura que el sultan ha resuelto destituir al bey de Túnez por haber firmado el tratado.

ROMA 17.—Se cree que mañana quedará constituido el gabinete Sella. En el caso de que la Cámara se muestre hostil al nuevo gabinete, el rey dará al presidente Sr. Sella el decreto de disolución.

ARGEL 17.—El bey de Túnez dirigió al sultan, no una protesta, como se ha dicho, sino una simple carta explicando su resolución de tratar de un arreglo con el general en jefe del ejército francés.

Se asegura que si el gobierno de la Sublime Puerta intenta destituir al bey, Francia le sostendrá en su soberanía.

MARSELLA 17.—Han sido presos varios individuos por haber provocado una manifestación ante el consulado de Rusia en favor de Jossa-Hoffman.

TUNES 16.—Ayer pasó el general Beaud una gran revista á las tropas, maniobrando en las cercanías de esta capital.

Una multitud inmensa, venida de los pueblos inmediatos, asistió á esta fiesta militar.

PARIS 17.—Un despacho del gobierno turco, fechado en 164, y que se publicará en breve, reconoce la independencia de la regencia en Túnez.

SAN PETERSBURGO 17.—Han sido presos dos oficiales de marina en Constantinopoli por haber ocultado varias cantidades de pólvora destinadas á los nihilistas.

LONDRES 17.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, se encuentra enfermo, y aunque no grave, ha tenido que guardar cama.

PARIS 17.—La Gaceta de Colonia publica un telegrama diciendo que se ha descubierto una nueva mina en San Petersburgo, bajo el puente de una calle que conduce á la estación del ferro carril, encontrándose en la misma 571 libras de pólvora.

El czar invitó á Melnikoff á ir á Catochina; Melnikoff se opuso alegando enfermedad. Los señores Ábassa y Mildoutine han reiterado sus dimisiones.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA.

Los telegramas que se reciben hoy de París acusan gran animación en los círculos políticos á consecuencia de la discusión de la proposición Bardoux, que, sin comenzar todavía, llama la atención de todos los hombres importantes y hace que los jefes de partido vuelvan instintivamente la cabeza como para contar los partidarios con que cuenta para la batalla.

Ya conocen nuestros lectores las cuestiones que se suscitaron hace algun tiempo sobre la actitud que debía adoptar el gobierno en el asunto, habiendo acordado que el ministerio no haría indicación alguna á la comisión encargada de dar su dictamen, dejándola por lo tanto en completa independencia.

Hoy ya se conoce el dictamen de dicha comisión opuesto á la reforma; la misma opinión profesa la mayoría de los individuos que componen el gabinete: M. Grevy, presidente de la república tampoco cree oportuno un cambio en el procedimiento electoral; en cambio el partido opuesto, esto es, los que apoyan la proposición Bardoux cuentan con el apoyo del presidente de la cámara popular, monsieur Gambetta, quien ya dijimos ayer, y hoy vemos confirmado, tomará parte en la discusión.

Es difícil predecir lo que sucederá definitivamente; se saben los nombres de algunos ministros que han de votar en contra de la proposición, tambien se sabe de alguno que votará á favor, pero hay tambien indecisos ó poco decididos cuya opinión no es bien conocida y de quienes nada se puede aventurar. Créese que la votación será secreta ó cuando menos que la Cámara le ha de pedir; este acuerdo tendría gran importancia y no habrían de ser los reformistas los que perdiesen en ello según nuestra opinión.

EDICION DE LA NOCHE.

La Exposición de la Sociedad de Horticultura.

La visita de los reyes á esta Exposición se ha verificado esta tarde á las seis. SS. MM y AA. fueron recibidas por los individuos de la junta directiva de la comisión, presidida por el señor marqués de Bendaña.

Después de visitar las instalaciones, SS. MM. y AA. se dirigieron al pabellon de la reina, donde fueron obsequiadas con un delicado lunch y preciosos ramos de flores, y donde ademas les fueron entregados á la reina y las infantas los elegantes diplomas de protectoras de la Sociedad.

La orquesta de la Sociedad filarmónica y las bandas de ingenieros y Canarias han amenizado el acto, al cual ha asistido una distinguida concurrencia.

La Exposición, como anunciamos hace días, produce en su conjunto y detalles un sorprendente efecto.

El pabellon de la Sociedad, situado frente al teatro, ha de llamar sobre todo la atención del público, pues comprende un verdadero certamen de macizos, llenos de raras flores y plantas.

En el centro hay una preciosa fuente de cristal y dos espejos de tres metros de altura, que aumentan el efecto.

Las instalaciones, de derecha á izquierda, son las siguientes: Del marqués de la Puente y Sotomayor, notable por su colección de azules; del duque de Fernan-Núñez, en la que descuellan una esbelta palmera; de los señores Roselló (de Pozuelo), Perrier (jardinero del duque de Huéscar) la del Excmo. Sr. D. José Rinat y la de M. Achiles.

El Sr. D. Pedro Pastor y Landero presenta una colección de dráconas (25 especies), primera de su clase en esta corte, así como otras preciadas plantas artísticamente colocadas por sus jardineros Mrs. Lomall y Philippeaux.

En la exposición del conde de Montarco, son muy notables las calceolarias, caladiumas y glorieta, un geráneo blanco doble, y un macizo con 30 variedades de begonias rex.

La instalación del Jardín Botánico está formada principalmente por las mejores plantas exóticas de su rica colección.

La Quinta de la Esperanza y los Sres. Nonnet, de Barcelona, exhiben colecciones de coníferas.

Todas las instalaciones del centro del Jardín son tambien dignas de mención.

El ayuntamiento de Madrid ha construido un sencillo pabellon exagonal y varios macizos con gran variedad de flores, descollando una numerosa colección de rosas y de pensamientos.

Los duques de Alba y de Huéscar, reúnen en un gran macizo diferentes plantas, formando elegantes dibujos; igualmente el Sr. Testard, jardinero del Real Patrimonio en Aranjuez, presenta en uno de los lados del pabellon central una gran corona real formada por flores y plantas, y otras figuras artísticas. Además exhibe una colección de legumbres, siendo notables los fresones y los puerros.

La Quinta de la Esperanza ha formado un precioso jardín, en cuyo fondo se levanta una elegante instalación de forma egiptica, cuyo techo de cristal y cortinas de lana se halla sostenido por un columnaje de maderas imitando bambú; el frente está cubierto de azulejos, y en el centro se alza un arco con caprichosas labores. Bajo este arco se descubre un grupo de rocas en forma de cascada; otras dos iguales aparecen en los extremos. En el centro, una gran cesta conteniendo flores y varios elegantes macizos.

Delante de esta instalación se encuentra el pabellon dedicado á S. M. la reina, el cual se halla adornado con mucho gusto, llamando la atención un rico tapiz pintado por Tabernor y otros objetos artísticos.

El antiguo kiosko, artísticamente adornado, luce en su centro una rica colección de plantas raras, propia del Sr. Pastor.

Las instalaciones estarán mañana terminadas completamente, y sucesivamente daremos cuenta de las novedades que haya en la Exposición.

Además de los obsequios de que hablamos más arriba, el conde de Montarco regaló á la reina é infantas, elegantes cestas de flores y rosas de gran tamaño.

El secretario del gobierno superior de Manila, Sr. Mesa, ha llegado ayer á Barcelona con pliegos para el gobierno.

De El Imparcial: «Parece que en la combinación de gobernadores que se prepara quedarán cesantes los de Sevilla, Soría, Badajoz, Avila, Tarragona y Huesca, y serán trasladados á otras provincias los de Valencia, Alicante y Pontevedra.»

La noticia, tal como está dada, no tiene la mayor exactitud.

Disposiciones que lleva el correo de Cuba y de que tenemos noticia: Nombrando promotor fiscal de Colon al señor Parrúa y Fernandez de Castro.

Resolución de una instancia del partido liberal sobre listas electorales.

Que sea obligatoria la asistencia á todas las sesiones que celebren las juntas de patronatos, de los vocales que ejercen funciones públicas.

Marcando la hora en que ha de verificarse en la Habana la subasta de los vapores en el seno mejicano.

Nombrando vice-rector y decano de la Universidad de la Habana, á D. Antonio Prudencio Lopez, catedrático el más antiguo de la facultad de derecho.

Inspector de escuelas de Puerto Rico al señor Infesto.

Desestimando la pretension de varios correos de la Habana de que los 1.000 duros que pagó en por la expedición de títulos se les computen para los efectos de las fianzas.

Trasladando el informe del Consejo de Estado en pleno en el expediente promovido por la compañía almacenes de Regla, sobre autorización para reformar sus estatutos.

Y otros varios asuntos de Hacienda, administración y Fomento.

Los periódicos de Sevilla dan noticias de la salida de aquella capital con dirección á Madrid, del distinguido pintor Sr. Bajarano, comisionado por varios amigos del Sr. Albarada para hacer el retrato de este ministro.

Parece que tan pronto como el lienzo está

concluido, será regalado al ayuntamiento de Sevilla.

La Vanguardia de Barcelona habla de una terrible manifestacion llevada a cabo...

Parece que despues de anoche, fueron llamados a la iglesia de la Seo por el bronco...

El cortejo se hallaba formado de 2.300 mujeres y niñas, 556 hombres, 25 frailes capuchinos...

Los testigos presenciales de esta lúgubre manifestacion afirman, segun dicho periódico...

El Sr. Linares Rivas, segun informes autorizados, recomienda con el mayor interés...

Parece ya decidido que el Sr. Salmeron no regresará por ahora a España. Con este motivo...

Leemos en La Correspondencia:

Entre las comunicaciones recibidas en el ministerio de Ultramar por el último correo del capitán...

El secretario de la prensa en el Centenario de Calderon ha recibido por el correo de Manila...

Ayer, al hablar La Correspondencia de los candidatos que se preparan a luchar en Asturias...

Se nos dice por persona que nos merece enteramente crédito, que no hace muchos dias, al conducir desde la estacion del ferro-carril del Norte...

Hechos de esta naturaleza deben ponerse desde luego en noticia del público para que no se deje sorprender en perjuicio de sus propios intereses...

Han salido de Madrid: en el tren misto de Andalucía los señores duque de Fernan-Núñez, marqués de la Mina, duque de Santoña...

Es injusto el periódico de la mañana que al denunciar un nuevo desfalco descubierto en los fondos de la indemnizacion marroquí...

El señor marqués de la Vega de Armijo hace cuanto puede por evitar estos sucesos, que redundan en desprestigio de España...

El señor ministro ha dispuesto además que se castigue con todo el rigor de las leyes a los autores de los desfalcos de Tánger y de Lache.

Han sido puestos en la Habana en libertad, los hermanos Vinagra, sin perjuicio de lo que resulte del procedimiento que se sigue.

El empleado de un departamento ministerial, de que han hablado estos dias algunos periódicos, al tratar de una carpeta adulterada...

Congreso de agricultores y ganaderos.

Abierta la sesion a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Monistrol...

Enseguida se leyeron y pusieron a discusion las siguientes conclusiones hechas por la junta calificadora:

1.ª Debe mantenerse, en materia de Bancos hipotecarios agrícolas, la unidad ó la pluralidad?

2.ª Debe regir en esta materia el principio de libertad ó el de privilegio?

3.ª Debe el Estado otorgar una proteccion especial a estas instituciones de crédito?

4.ª Caso afirmativo, ¿toca intervenir en la organizacion y marcha de los Bancos agrícolas al Estado, a la provincia ó al municipio?

5.ª ¿Conviene que cada institucion sea independientemente de crédito hipotecario ó agrícola ó que los comprendan a ambos?

6.ª ¿Deben conservarse los pósitos mientras no haya instituciones análogas que les sustituyan con ventaja?

7.ª ¿Deben fundarse las nuevas instituciones de crédito agrícola sobre la base de los pósitos y con independencia de ellas?

8.ª ¿Deben otorgarse a los Bancos agrícolas las franquicias que disfrutaban los pósitos?

9.ª ¿Debe reformarse el procedimiento ejecutivo para facilitar y asegurar a los Bancos agrícolas la realizacion de sus créditos?

Acordado que las votaciones se hagan en forma ordinaria, a menos que siete individuos pidan nominal, se aprobaron por unanimidad la 1.ª, la 2.ª y la 3.ª; cinco individuos votaron afirmativamente, y los restantes negativamente. Esta votacion escusa la de la conclusion 4.ª La conclusion 5.ª se retiró con objeto de reformarla. En la 6.ª [votada nominalmente, resultó haber dicho que sí 52 y que no 23. La 7.ª se votó por mayoría en favor de la fundacion de la institucion agrícola con independencia de los pósitos. La 8.ª fué aprobada por mayoría y la 9.ª por unanimidad.

Puesto a discusion el tema de la influencia del comercio exterior en el desarrollo de la agricultura española, usa de la palabra el señor Casabona, y dice que habla en nombre de la agricultura, no poniéndose del lado de la escuela libre-cambista ni de la proteccionista, sobre cuyas escuelas hace recaer el malestar de la agricultura; y principiando a examinar la conducta de la libre-cambista, hace notar que la reforma arancelaria asignó a los artículos pertenecientes al ramo de la agricultura derechos tan bajos, que en algunos casos llega hasta el libre-cambio, mientras que se marcan a los objetos de la industria derechos tan altos, que nadie puede considerarlos sino extraordinariamente protegidos; y respecto a la escuela proteccionista, al examinar los males que esta escuela ha causado a la agricultura, se le retira la palabra, por haber consumido el tiempo que le concede el reglamento.

El Sr. Ruiz Castañeda comienza haciendo constar que el Sr. Casabona ha venido a dar la razon a la escuela libre-cambista, porque ha venido a afirmar que la reforma arancelaria, si adolece de algun defecto, es de que no es radical.

Haciéndose cargo del aumento que sufre el consumo de un solo artículo de la industria por virtud de la proteccion, dice que es de 120 por 100, que pagan como irritante contribucion especial los demás españoles.

Ensalzando el bienestar que las naciones obtienen por virtud de las reformas arancelarias, recuerda la reforma llevada a cabo por Napoleon III en 1860, y dice que juzguese como se quiera, aquel reinado siempre podrá tener la gloria de haber desarrollado extraordinariamente la riqueza de la Francia.

Se hace cargo de las alusiones que le han hecho en varios meetings proteccionistas, é insiste en sus constantes afirmaciones respecto a la importancia de nuestra produccion vinícola.

Rectifica el Sr. Casabona, recordando que no ha concluido de exponer su pensamiento por habérselo retirado lo palabra, y que cuando pueda reanudar su discurso podrá establecerse la discusion perfecta del tema objeto de la sesion.

Los Sres. Albarado y Aguilera dicen que hacen suyas todas las declaraciones hechas por el Sr. Ruiz Castañeda.

El Sr. Caille habla en nombre de la proteccion, pero entendiéndose que la quiere para todo lo que la necesite proteccion para competir con el extranjero.

Concedida la palabra al Sr. Albarado dice que el orador proteccionista que le ha precedido en el uso de la palabra ha hecho declaraciones, de las cuales debe deducirse que admite los tratados comerciales, y como los vinos españoles constituyen una de las principales riquezas de nuestro suelo, encarece la necesidad de abrirles el mercado inglés, cuya escala alcohólica los tiene desterrados.

Hace importantes citas, expone datos muy oportunos respecto a la significacion de este comercio y concluye su discurso dejando probada la necesidad de celebrar los tratados comerciales.

El Sr. Costa pronuncia un discurso muy notable, que es aplaudido con calor por el Congreso. Todos los puntos que se rozan con el tema puesto a discusion son examinados por el orador con una erudicion y con un conocimiento de la materia, que consideramos mejor que desflorarlos por medio de un extracto, aguardar a darles a conocer a nuestros lectores íntegramente cuando se publiquen el discurso.

Al concluir ha hecho algunas alusiones a la intervencion de personas de la Iglesia en las discusiones arancelarias, y ha considerado el presidente conveniente retirarle la palabra, toda vez que habia consumido el tiempo reglamentario.

Los aplausos al Sr. Costa han estallado con mayor calor en estos momentos.

Las dimensiones que va tomando esta reser-

va, y el poco espacio de que disponemos, nos obligan a decir brevemente que además han hablado los Sres. Bona, Aguilera, Rodríguez (D. Gabriel), Figuerola y Lunas, refejando el discurso del Sr. Rodríguez sus ideas económicas, bastante conocidas, y el del Sr. Brunet, sus principios proteccionista. El Sr. Lunas se presentó con criterio independiente. Debatido bastante el tema, se levantó la sesion: eran las seis.

BALANCE DEL DIA

El suceso más importante del dia, es la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes, que se ha llevado a cabo con la mayor brillantez, concurrendo los reyes, las infantas, el cuerpo diplomático, los ministros, altos funcionarios y un público, de señoras especialmente, tan numeroso como distinguido.

La fiesta musical que precedió a los discursos de S. M. y del ministro de Fomento, ha sido agradable. El discurso del Sr. Albarada, sencillo, y el que ha pronunciado el rey, fácil y elocuente, manifestando singularmente su complacencia por los progresos evidentes del arte español. Este discurso, con justicia aplaudido, ha causado en el ánimo de todos una impresion en extremo lisonjera para el joven monarca.

En primera plana van todos los pormenores de la inauguracion, con los discursos íntegros de S. M. y del ministro de Fomento, y un resumen además de los lienos y esculturas más notables que se hallan expuestos.

No ha dejado de haber algun desorden en la colocacion de los invitados, resultando por ello disgustos, de los que tambien han participado los periodistas, que la mayor parte han logrado entrar por puro milagro.

De otros asuntos, merece decirse algo; por ejemplo, de la cuestion del juego, de nuevo puesta sobre el tapete; de la polémica de El Liberal con otros colegas democráticos, por la vuelta del Sr. Zorrilla, y del empeño que ponen los conservadores, harto comprometidos en el artículo «La democracia mexicana» de El Estándarte; en conceptos semejantes de las Cartas fusionistas, y en una epistola nonnata que, al decir de varios colegas, ha desestimado La Epoca, por no ser todo lo respetuosa y correcta que piden los principios monárquicos; harto comprometidos, decimos, con todo esto, para que muestren tanto afán por meter miedo, suponiendo que hay el plan de secuestrar la monarquía, entregándola atada de pies y manos a sus implacables adversarios. Pero vamos por partes.

En lo del juego, que al decir de varios colegas ha vuelto a tolerarse, llama singularmente la atencion lo que gritan y lo que acusan los periódicos de la situacion caida, que precisamente debían recordar, que por las debilidades y complacencias del gobierno anterior se ha creado una situacion que no es muy fácil de arreglar como creen los médicos políticos que ahora recetan con tanta facilidad.

Siquiera ahora, en el caso de que haya la tolerancia de que se habla, podría alegarse como circunstancia atenuante el hecho de aproximarse las fiestas del Centenario, a la cual han de concurrir muchos forasteros y extranjeros, los cuales formarían una falsa idea de nuestra cultura, si se encontraran favorecidos con la música y emociones de los petardos, aunque no resultasen tan terribles como el que en las primeras bodas ocasionó en el Prado la muerte de una pobre mujer.

De cualquier modo, los que han envalentado a ciertas gentes para salirse a la poste con la suya, los que han relajado en este punto los resortes de gobierno, son los conservadores, que tambien tuvieron sus petardos como prólogo de otras complacencias y combinaciones, de que ahora si menos no se habla por los que están bien informados, y de que no hablarán los jugadores como hablaban, con escándalo general, en épocas no lejanas.

Como a nosotros no nos duelen prendas en este asunto, y no tememos a nada ni a nadie; como siempre nos hemos resistido a ciertas composiciones, sin que por eso tampoco hayamos extremado pretensiones de rigor difíciles de aplicar dadas nuestras costumbres, no hemos de entrar en el fondo de una cuestion de suyo compleja y enmarañada. Pero despues de levantar acta de lo que se dice para no ocultar nada a la opinion, que tiene derecho a saberlo todo, si nos parece necesario dar idea de lo que escriben los periódicos conservadores, tan sordos y ciegos durante el mandato de sus amigos, que nada veían y nada sabían, ni nada entendían, y eso que se escuchaban cosas capaces de ruborizar a un guarda canton.

La polémica, ó como quiera decirse, de El Liberal con otros de sus colegas democráticos, tambien merece llamar la atencion.

Nuestros lectores saben lo que el primero de estos periódicos ha escrito sobre el regreso del Sr. Zorrilla. Pues bien; ayer publica El Manifesto una carta de Paris, en que se dice bien claramente que el Sr. Zorrilla no viene, porque otros demócratas padecen el destierro, y «porque personas autorizadas del partido que han estado recientemente en la capital de la nacion francesa, celebraron allí una importante reunion, en la cual, haciéndose intérpretes de los sentimientos de sus correligionarios, manifestaron la gran significacion que tenia la permanencia de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el extranjero.» cosa por cierto que consignó El Liberal con gran extrañeza, dando a entender, si no lo comprendemos mal, que de esto nadie en Madrid tenia conocimiento.

Por su parte El Manifesto y El Progreso continúan hoy ocupándose del incidente; el primero para usar un tono agresivo con El Liberal, y el segundo más comedido para declinar tambien la propuesta de aquel colega y emprender la titánica tarea de presentar indisolublemente unidos a los Sres. Martos y Zorrilla; insinuando a la postre la idea—si-

quiera la exprese como hipótesis—de que quizá la ausencia del Sr. Zorrilla no se difiera más que algunos meses; lo cual, por sí solo y por sí mismo, refuerza la tesis de El Liberal y quebranta bastante el raciocinio de sus contradictores que están pasando por un mal paso; pues contra los argumentos cerrados y vigorosos, así de El Liberal como de El Globo, solo en sustancia han dicho hasta ahora que el Sr. Zorrilla no viene... porque no le da la gana.

El pensamiento que atribuye El Comercio de Cádiz y que La Epoca reproduce, a algunos elementos de la situacion de bloquear al trono, haciendo que salga el general Martinez Campos y que entre el general Lopez Dominguez, para hacer entencas no sabemos qué cosas, es una paparrucha.

Los ministros todos tienen una lealtad incontestable al rey, y los hechos demostrarán que lo que dicen los periódicos conservadores es puramente un artificio de combate, por cierto de bastante mala ley.

El corresponsal del Times en Paris escribe a dicho periódico, que el gobierno francés para disipar el malísimo efecto producido en Inglaterra por los últimos actos de Francia, y especialmente por el carácter proteccionista de los nuevos aranceles franceses, está dispuesto a hacer a aquella potencia todas las concesiones comerciales que le sea posible.

Estamos seguros de que nuestro gobierno no perderá de vista esta nueva fase de cuestion tan importante.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda no han concurrido hoy a la Exposicion de Pinturas, el primero por tener que despachar el correo de Cuba, y el segundo por atenciones tambien urgentes, habiendo ambos rogado al Sr. Sagasta manifestara estas excusas a S. M.

Desde anoche hay un telegrama del Sr. Mazo en que anunciaba que el Sr. Sella presentaría hoy al rey Humberto la lista del ministerio con algun individuo del centro izquierdo; pero los telegramas posteriores de la Agencia Fabra no dan todavía como definitivo este hecho, que debemos, sin embargo, considerar no habrá tropezado con dificultades insuperables.

Del Congreso de agricultores y ganaderos, y de la visita de SS. MM. y AA. esta tarde a la Exposicion de flores, damos tambien por separado la conveniente reseña.

Ninguna otra cosa de particular. Los valores, continúan firmes y en alza.

ROMA 18.—Se asegura que el Sr. Sella ha formado un nuevo ministerio. El Sr. Robillan es ministro de la Guerra; el señor Brin, de Marina, y el Sr. Mazzanti, de Comercio.

PARIS 18.—El rey Humberto se ha negado a admitir la dimision que del cargo de embajador en Italia en Francia le ha presentado el general Cialdini, rogándole que continúe desempeñando su cargo hasta que se constituya el nuevo ministerio italiano.

El general Cialdini insiste en su dimision, fundándose en los ataques que le dirige la prensa italiana.

VIENA 18.—Se considera muy aventurado el rumor de que Francia haya amenazado a Turquia con declararle la guerra si la Sublime Puerta continuaba en su hostilidad contra Túnez.

En los centros oficiales se calificaba de grosera calumnia semejante rumor.

BOLEA. COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE MAYO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS ABRIL, BANCOS Y SOCIEDADES, etc. Includes prices for various bonds and stocks.

Resumen. Continúa la animacion de negocios y la firmeza en los cambios, habiéndose distinguido en el alza las acciones del Banco de España que han ganado hoy tres enteros más.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro el Real, donde continúa la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las seis, estacion, rosario, sermon que predicará D. Manuel Uribe, terminando con los gozos y procesion de reserva.

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—148 de abono.—Turno par.—A las nueve.—Con gran rebaja de precios.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Laurence, célebres voladoras. APOLO.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—Mantos y capas. COMEDIA.—Compañía italiana.—Turno 2.º—A las nueve.—I borghesi di Pontarey. ALHAMBRA.—A las nueve.—Beneficio de la señorita Contreras.—Tomásica.—Génio y figura.—A perro chico.—Galeotto. LARA.—A las nueve.—Trabajar con fruto.—El maestro de caló.—Al Santo! Al Santo! MARTIN.—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

Doctor GARRIDO

Es cierto que para salvarme de la situación en que me vi colocado los primeros años, nacida de las grandes verdades que anuncié siempre y de la predisposición guasona con que el público recibe todo aquello que por excesivamente bueno no lo puede digerir, tuve necesidad de seguir la corriente social, y que por lo tanto, fijándose poco en antecedentes, pudo alguno considerarme ligero de pensar, superficial ó vano de cascos; pero también es cierto que, vencida aquella ola popular, para lo cual era preciso una calma como la mía y la confianza de triunfar, como fin último, cual de la que yo me encontré siempre poseído, publiqué hace ya mucho tiempo un anuncio en *La Correspondencia de España* en el que decía: «Se acabaron las bromas; si me fué preciso emplearlas, twistéis vosotros (el público) la culpa, y por lo tanto, en el terreno de lo serio, de lo formal y de lo digno, es en donde únicamente me podréis ya encontrar.» Se ha cumplido desde entonces mi promesa? Creo que sí. Desde aquella fecha, un día de ciencia, otro de administración de este CENTRO CONSULTIVO, algunos testimonios auténticos de los sobresalientes resultados que debidamente ensayados producen mis específicos, y muchos combatiendo con razones incontestables la guerra que por ignorancia ó por malicia aún se hace á mi consulta, ha sido el material de todas mis publicaciones.

Respecto á la formalidad intrínseca de esta casa, no he podido modificarme en sentido favorable, porque siempre procedí con la caballerosidad, con la generosidad, con la legalidad y con la moralidad más puras de que el hombre honrado, decente y digno puede ser más capaz. Por lo tanto, hoy repito, si desde hace ya mucho tiempo cada vez vengo tratando todos mis asuntos con más detenimiento y formalidad, espere el público con toda seguridad ver cada vez más claramente al Dr. GARRIDO en esqueleto, al Dr. GARRIDO tal cual es, sin toda la mala semilla con que han tratado de envolverle sus pequeños enemigos, al Dr. GARRIDO que no hay quien le aventaje en decente, en justo, en formal, y mucho menos que en todo, curando enfermos.—El que no le conozca, le suplico encarecidamente trate de estudiarle sin pasión y notará es cierto lo expuesto, así como para responder de cuanto dejo dicho, de 10 á 2 y de 7 á 9 me encontrará, cualquiera, siempre, LUNA, 6.

Dr. GARRIDO

2.000.000 de reales A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	REALES.	REALES.
1 premio mayor de	2.000.000	= 2.000.000
1 premio de	750.000	= 750.000
1 " "	500.000	= 500.000
1 " "	375.000	= 375.000
1 " "	250.000	= 250.000
2 premios "	200.000	= 400.000
3 " "	150.000	= 450.000
4 " "	125.000	= 500.000
2 " "	100.000	= 200.000
12 " "	75.000	= 900.000
24 " "	60.000	= 1.200.000
3 " "	30.000	= 90.000
54 " "	25.000	= 1.350.000
105 " "	20.000	= 2.100.000
203 " "	15.000	= 1.575.000
12 " "	10.000	= 1.200.000
2 " "	7.500	= 90.000
654 " "	6.000	= 12.000
	5.000	= 3.455.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en siete secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es granísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 1/2 rs. por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sirvense remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de Banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitiremos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados en España nos permiten desembolsar los premios ganados en el extranjero. También se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PROXIMO

La casa expendedora principal del Sorteo

ESSENTHAL Y C.ª

HAMBURGO

(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

PULSERAS

de doblé oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapelos, collares y peinetas.

Se hacen composuras en bisutería. Nuevo establecimiento 22, CARRETAS 22.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantas, 9, y Plaza de Bilbao, núm. 1.

Para las iluminaciones del Centenario, tenemos un gran surtido de Baterías y Brazos para balcones en imitación á gas, así como una variedad grande en Globos ópalos. Las lámparas para comedor bronce oro y de artículos que vendemos desde 14 rs. hasta 300, son cada día más solicitadas. Taller de construcción y colección inmensa de toda clase de aparatos de alumbrado. Ametralladoras de luz patente.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS

NOVEDAD DE CARLOS PRAST

Á CALDERON DE LA BARCA.

CAMELOS Y PASTILLAS

A 5 PESETAS KILO

LAS COLONIAS. ARENAL. 8



Marca depositada.

TINTURA ÚNICA Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparación ni lavado.

POMADA TÁNICA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS. Depósito en Barcelona: CASANOVAS Y C.ª

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA Constructor. Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, pararrayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado. —Catálogos gratis.

PLAZA DE LAS CORTES número 8. Primera casa establecida en Madrid con el título *Casa de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

ANATOMIA DEL CABELLO Aceite de Bellotas privilegiado. Los pelos son higrométricos y se prolongan ó se acortan segun el estado de sequedad ó de humedad de la atmósfera ó que le trasmitan los cosméticos buenos ó malos. Cuando están muy secos gozan de una propiedad galvánica bastante marcada, y constituyen además numerosos amunitorios por donde eliminan los fosfatos y sulfatos de cal que sobran en el organismo, produciendo á veces la caída del pelo total y parcial, segun los casos. El Aceite de Bellotas, es un tónico astringente que contiene la caída del cabello, lo reproduce, lustra, conserva, fortalece, oculta y retrasa la aparición de las canas, dá riqueza á los buhos y larga vida. Lo recomiendan los médicos y 200 periódicos.—Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, Jardines, 5, Madrid, y en 2.600 farmacias y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en París con una medalla de tercer clase. Nota. A cada comprador se le regala 20 recetas magníficas, exactísimas y de uso doméstico.

LE BON MARCHÉ

Montera, 33, Madrid.

Estos almacenes de novedades, surtidos como el que más, ofrecen una considerable rebaja en sus precios; todas las Señoras que visiten con elegancia prefieren esta casa, donde encuentran telas del más esmerado gusto y precios **EQUITATIVOS**.

SEDERIA

Gres negros y de todos colores.—Terciopelos con pié de seda y algodón.—Paños seda de París y Lyon.—En combinaciones y adornos, infinidad de gustos.—Mantillas, toallas y toquillas de encaje legítimo ó imitación.—Rasos maravillosos lisos y listados, en negro y colores.—Sombillas última novedad.—Paraguas y sombrillas.—Bonita colección en corbatas para señora y Corsés higiénicos, con **OTRA INFINIDAD** de artículos. *Lanas de todas clases y merinos.*

Variado surtido en artículos de tapicería, como Repts, Satenes, Brocateles, Crepés, Yutes y Uretonas, con sus correspondientes cenefas.

Además de visillos, cortinajes, centros, alfombrillas y géneros de punto para caballero, hay manteletas, visitas, batas, fichús y muchos más artículos.

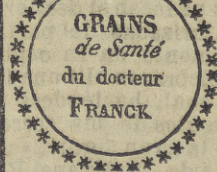
Aunque no compran, recomendamos á los de Madrid y Provincias, visiten y admiren el

Bon Marché de Natalio Moyano y C.ª

33, MONTERA, 33.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.



Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. Rouviere en encarnado. Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratación, Cárcmen, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid. La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

LAMPARAS

de todas clases. Objetos para tocador, adornos para salones. Bisutería de gran novedad. Perfumería de los más renombrados fabricantes de Europa y América. Juguetes de los mejores gustos conocidos. Artículos de metal blanco, bronce y porcelanas.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Vinos de Champagne desde 20 á 60 rs. botella. Vinos de Burdeos desde 10 á 70 rs. botella. Vinos de Hungría desde 28 á 80 reales botella. Vinos de Jerez, Málaga, Pajarete, Moscatel. Vinos de Alicante, Tintillo de Rota y otros.

Licores de Marie Brizard, Fockink, Chartreuse, etc.

Surtido completo de galletas inglesas.

Mantecas, Quesos, Salchichones, Cafés, Chocolates.

Hileras, 13.—Frente al Monte de Piedad

VINOS DE QUINA DOSADOS

Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS

Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

VINO DE QUINA AL MEDOC

VINO DE QUINA AL MADERA, Y

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

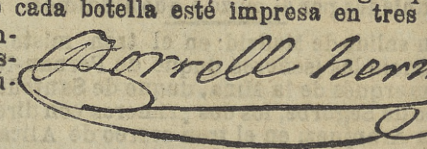
constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recaída impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.

En provincias, en todas las principales farmacias.

¡IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.



NOVEDAD EN SOPAS CONCENTRADAS

de gran utilidad y economía para las casas y expediciones, á 4 rs. lata para seis personas. Ultramarinos de Prats, Arenal, 8.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPLICADO, 3.º

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas.
Por la extracción de una muela.....	1.25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2.50
Limpieza de dentadura.....	2.50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1.25
De amalgama.....	2.50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. encia.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. encia.....	25
El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.	

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.